



DECRETO N° 3.534 /

LAJA, Septiembre 11 de 2009

VISTOS:

- 1.- Padem año 2009 que establece presupuesto para el Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4562 de 30/12/2008.
- 2.- Informe de modificación interna presupuestaria presentado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja año 2009.
- 3- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO :

La necesidad de modificar en forma interna el presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja Año 2009.

RESUELVO:

1.- **APRUEBESE** modificación interna al presupuesto General Vigente del departamento administrativo de educación Municipal de Laja año 2009 de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINUCION
					(CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
				GASTOS	25.939	25.939
21				GASTO EN PERSONAL	25.069	25.069
	01			PERSONAL DE PLANTA	5.775	5.775
		001	001	Sueldos y sobresueldos	5.775	
			001	Sueldo Base	5.775	
		005		Aguinaldo y Bonos		5.775
			001	Aguinaldo de Fiestas Patrias		5.775
	02			PERSONAL A CONTRATA	2.304	2.304
		001		Sueldos y Sobresueldos		2.304
			001	Sueldo Base		2.304
		005		Aguinaldos y Bonos	2.304	
			001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.304	
	03			OTRAS REMUNERACIONES	14.860	14.860
		004		Rem. Regulada por Cód. Trabajo	14.860	
			001	Sueldos		14.860
			004	Aguinaldos y Bonos	14.860	
22				BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	3.000	3.000
	05			Servicios Básicos	3.000	3.000
		002		Agua	3.000	
		003		Gas		3.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR EICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/NOB/PLM/EAC/eac *11/09/09

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/